



**El *plan B* electoral
será aprobado en
San Lázaro el 8
de abril: Morena**

Anaya: las cosas se reparan en la mesa; ya hay *plan cicatriz*, revelan

El *plan B* acotado será aprobado en
San Lázaro el miércoles 8 de abril

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

La minuta del *plan B* será aprobada el 8 de abril por la Cámara de Diputados, instancia legislativa que recibió el documento a las 3:40 horas del jueves, al final de una sesión a la que se presentó el senador y dirigente del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya, quien fue arropado por los diputados de su partido.

A las inquietudes de los petistas que le hicieron círculo en el ala izquierda del salón, Anaya respondió: "ustedes, tranquilos. En la mesa se resuelven las cosas".

Anaya entró al salón de sesiones a las 2:40 horas del jueves y conversó con el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, quien en entrevista afirmó que ya inició la *operación cicatriz*

con el PT, después de que el papel de la cúpula petista fue central para que no fuera avalada la reforma electoral y luego el *plan B* se aprobara acotado, sin los cambios en materia de revocación de mandato presidencial.

"Me reuní con el profesor Beto Anaya, con los diputados. Debemos cerrar heridas y dar la vuelta a la página para continuar en unidad. Tratar de aprobar leyes que benefician al país", declaró Monreal.

Como ha insistido desde que no se aprobó la iniciativa de reforma electoral de la Presidenta, ahora que el denominado *plan B* pasó sin abrir la posibilidad de que la consulta de revocación de mandato se realice en 2027, manifestó que Morena, PT y PVEM se necesitan.

"La tolerancia y la actitud objetiva y profesional en política tienen que preservarse, para mantener tam-



bién viva la coalición para las elecciones de 2027 y 2030. Es mucho lo que está en juego”, declaró.

Casi al final de la sesión, a las 3:40 horas del jueves, la presidencia de la mesa directiva informó al pleno que se recibió el oficio de la Cámara de Senadores con la minuta de reforma a la Constitución, “con el objeto de reducir privilegios y fortalecer la revocación de mandato”.

La minuta se envió a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral, que distribuirán el proyecto de dictamen entre este viernes y sábado. Monreal adelantó que las comisiones aprobarán el dictamen el 7 de abril y al día siguiente se discutirá y votará en el pleno.

La presidenta de la Cámara, **Kenia López Rabadán** (PAN), informó que la minuta contiene únicamente cambios a los artículos 115 y 116, así como un párrafo adicional al artículo 134.

Ante las dudas que surgieron en el panismo por el título de la minuta, López Rabadán reiteró que la enmienda sólo incluye tres artículos y no el 35 constitucional, en el que el Ejecutivo propuso que la consulta de revocación pudiera ser al tercer o cuarto año del mandato.

En las curules del ala izquierda del salón, los diputados petistas celebraban a su líder. Se tomaron selfis con él e incluso le aplaudieron. Mientras veía la escena, un diputado del PVEM que se acercó

al corral de prensa afirmó, mordaz: “quién diría que el invento de Salinas salvaría la democracia”. De las filas morenistas exclamaron: “¡Ahí está Beto Canalla!”

Una vez dado el turno de la minuta, desde el extremo derecho del salón, el panista Germán Martínez exclamó con ironía hacia las curules petistas, en referencia al lema del Partido del Trabajo: “¡Todo el poder al pueblo...!”



▲ La madrugada del jueves, el senador y líder del Partido del Trabajo, Alberto Anaya, acudió a San Lázaro, en donde fue arropado por sus correligionarios. Foto La Jornada